



Registro Constructores  
XII Región  
DPP 012/2016

## INSCRIBE EN REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

0154

PUNTA ARENAS,

03 MAR 2016

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) .-La solicitud de inscripción presentada con fecha 01.03.2016, por el señor **GERMÁN HUMBERTO SALDIVIA MILLAPEL, RUT N° 10.149.634-1**, para su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) .-El informe técnico N°4, de 01.03.2016, del Profesional Revisor Calificador, del Registro a nivel Regional;
- c) .-Lo establecido en el D.S. N° 63 (V. y U.), de 1997, y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) .-Las facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U.), de 1976, que aprueba el Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- e) .-El D.S. N°49 de (V. y U.), de 2014, que me nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y Antártica Chilena, dicto la siguiente

### RESOLUCIÓN

1. **INSCRÍBASE** al señor **GERMÁN HUMBERTO SALDIVIA MILLAPEL, RUT N° 10.149.634-1**, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en:

Categoría	Experiencia	Inscripción
CUARTA	0 U.F.	XII Región

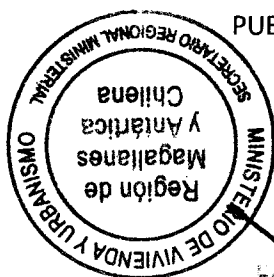
PUBLÍQUESE, RATIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.



AAB/JMH/dbr

#### DISTRIBUCIÓN

- Registro Constructores Viviendas Sociales Modalidad Privada SEREMI.
- Oficina de Partes.
- Art. 7, letra g, Ley de Transparencia.



Fernando Iván Haro Meneses  
Arquitecto

Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo  
Región de Magallanes y Antártica Chilena